



CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 28 de 2021

FECHA : Medellín, 6 de diciembre de 2021
HORA : 3:00 pm
LUGAR : Aula de Capacitación Bloque P31

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en sesión extraordinaria con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

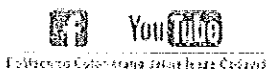
Nombre	CARGO
Libardo Álvarez Lopera	Rector
Vicente García Quintero	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortua	Decana Facultad de Administración
Lina María Roldán Jaramillo	Decana Facultad de Comunicación Audiovisual
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los docentes
Luisa Fernanda Giraldo Naranjo	Representante de los estudiantes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaria

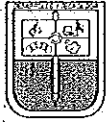
INVITADOS:

Nombre	CARGO
Luz María Betancur Acosta	Profesional Especializada Coordinación de Autoevaluación

La sesión fue convocada para tratar los siguientes temas:

1. Acto de posesión de Luisa Fernanda Giraldo Naranjo, Representante de los Estudiantes al Consejo Académico.
2. Verificación del quórum
3. Aprobación orden del día
4. Elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo
5. Aprobación trámite de solicitud para Renovación de Registro Calificado con actualización del plan de estudios y el número total de créditos para el programa: Técnica Profesional en Masoterapia (Medellín).





DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la mitad más uno de los integrantes del Consejo Académico, según artículo 20 del Acuerdo Académico 04 de 2008.

2. Aprobación orden del día

La Secretaria General da lectura del orden del día, el cual se solicita modificar, teniendo en cuenta que al momento de iniciar no ha llegado la estudiante, de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
 2. Aprobación orden del día
 3. Aprobación trámite de solicitud para Renovación de Registro Calificado con actualización del plan de estudios y el número total de créditos para el programa: Técnica Profesional en Masoterapia (Medellín).
 4. Acto de posesión de Luisa Fernanda Giraldo Naranjo, Representante de los Estudiantes al Consejo Académico.
 5. Elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo
- 3. Aprobación trámite de solicitud para Renovación de Registro Calificado con actualización del plan de estudios y el número total de créditos para el programa: Técnica Profesional en Masoterapia (Medellín).**

La profesional especializada de la coordinación de autoevaluación, Luz María Betancur Acosta, en concordancia con las disposiciones del Consejo Académico en lo referente al procedimiento para la presentación de documentos que tienen como finalidad el inicio de trámites ante el Ministerio de Educación Nacional, a continuación, informó sobre la solicitud de Renovación de Registro Calificado con actualización del plan de estudios y el número total de créditos para el programa: Técnica Profesional en Masoterapia (Medellín), el trámite debe radicarse antes del 11 de diciembre del presente año.

Denominación	Técnica Profesional en Masoterapia
Lugar de ofrecimiento	Medellín
Aprobación Consejo de Facultad	Acta 41 de 2021
Aprobación Comité Central de Autoevaluación	Acta 09 de 2021
Facultad:	Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes
Número de créditos	66 (pasa a 63)
Número de semestres	Cuatro (4)

El decano Juan Fernando Ruiz Ramírez, realiza presentación del proceso para el trámite de renovación del Registro Calificado, que se anexa al acta.

Se somete a deliberación de los consejeros:

No se presentan observaciones por parte de los consejeros, algunos consejeros felicitan al grupo que realizó el proceso para el trámite de renovación del registro calificado.





Se somete a decisión de los consejeros:

El Consejo Académico aprueba por unanimidad solicitud para el trámite de Renovación de Registro Calificado del programa con actualización del plan de estudios y el número total de créditos para el programa: Técnica Profesional en Masoterapia.

4. Acto de posesión de Luisa Fernanda Giraldo Naranjo, Representante de los Estudiantes al Consejo Académico.

La doctora Tatiana Salazar Marulanda, Secretaría General, explica que mediante Resolución Rectoral se realizó convocatoria para la elección del representante de los estudiantes al consejo Académico debido a que la representante, Nathalia Oquendo Rojas, culminó el periodo el 6 de noviembre de 2021, para la convocatoria solo se presentó la aspirante Luisa Fernanda Giraldo Naranjo, en la elección votaron 300 estudiantes, con 216 votos a favor de la aspirante y 84 votos en blanco. Se procede a la toma de juramento de la representante de los estudiantes, por parte del doctor Libardo Álvarez Lopera, presidente del Consejo Académico.

5. Elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo

La Secretaria General, Tatiana Salazar Marulanda explica, que según el Acuerdo Directivo 14 de 2021, se convocó a elección de algunos representantes al Consejo Directivo, los cuales terminan el periodo de dos (2) años el 15 de diciembre de 2021. El decano de la Facultad de Educación física, Recreación y Deporte, Juan Fernando Ruiz Ramírez, mediante comunicación 2021010005596 del 10 de noviembre de 2021, presenta postulación a la representación de las Directivas Académicas al Consejo Directivo, periodo 2021-2023, anexo certificado laboral.

Se somete a consideración de los consejeros, quienes desean postularse a la elección del representante. Nadie más se postula.

Se somete a decisión de los consejeros:

El señor Presidente de la Corporación somete a consideración el nombre del decano Juan Fernando Ruiz Ramírez.

El representante docente se abstiene de votar dado que ellos como estamento docente tiene una representación en el Consejo Directivo.

La representante estudiantil se abstiene de votar dado que ellos como estamento estudiantil tiene una representación en el Consejo Directivo.

El Consejo Académico elige por mayoría como representante de las Directivas Académicas al Consejo Directivo al decano Juan Fernando Ruiz Ramírez.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, agradece la elección, manifiesta que las decisiones serán académicas y consultadas a las directivas académicas, realiza presentación de propuesta de trabajo a desarrollar en el periodo de representación, que se anexa al acta.

Siendo las 3:50 pm se termina la sesión

Para constancia firman:

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Presidente

TATIANA SALAZAR MARULANDA
Secretaria



